Fernando Palaudarias Prats don Juan Pereda Marin don Jose

2.º Con derecha a la catedra de Murcia solamente el siguiente opositor que se declara provisionalmente excluído por el motivo que se indica:

Don Julio Fernández Carmona (por no nacer constar en la internación de la catedra de la catedra provisionalmente excluído por el motivo que se indica:

Don Julio Fernández Carmona (por no nacer constar en la instancia que poser el grado de Doctor ni la circunstancia establecida en el número cuarto apartado d) del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria ni acompañar el Certificado de función docente exigido en la convocatoria)

3.º El aspirante excluido que figura en el número segundo de la presente Resolución podrá interponer, según lo determinado en las citadas disposiciones recurso de reposición ante el Ministerio, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º Los opositores propuestos por el Tribugal presentaran en

Estado».

4.º Los opositores propuestos por el Tribunal presentaran en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes, de las condiciones que se específican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957 ya referidos

Lo digo a V S. para su conocimiento y efectos Dios guarde a V S muchos años Madrid, 7 de febrero de 1966 —El Director general. José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Seccion de Universidades

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia Media Universal y de España y periodos correspondientes a estas Edades en los cursos comunes», de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Granada por la que se convoca a los aspirantes

Se convoca a los aspirantes a la plaza de Profesor adjunto de «Historia Media Universal y de España y períodos correspondientes a estas Edades en los cursos comunes» de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Granada para la realización del primer ejercicio en las aulas de esta Facultad, el próximo día 17 de marzo, a las cinco de la tarde.

Granada, 29 de enero de 1966. — El Presidente, A. Marín Oceta

Ocete

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Litera-tura latinas» de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Granada por la que se con-voca a los aspirantes admitidos.

de convoca a los aspirantes admitidos a la plaza de Profesor diunto de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de a Universidad de Granada para la realización del primer ejercicio, en las aulas de esta Facultad, el próximo día 18 de marzo, a las seis de la tarde.

Granada, 29 de enero de 1966.—El Presidente, A. Marín Ocete.

Ocete.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua drabe» (primera cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los aspirantes admitidos a la plaza de Profesor adjunto de «Lengua árabe» (primera cátedra) de la Faculta de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada para la realización del primer ejercicio, en las aulas de esta Facultad, el próximo día 17 de marzo a las seis de la tarde.

Granada, 29 de enero de 1966.—El Presidente, D. Cabanelas.

## MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General Técnica del Instituto Social de la Marina por la que se transcribe la relación de opositores aprobados en las oposiciones a plazas de Auxiliares de segunda clase de este Instituto.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma octava de la Resolución de 20 de julio de 1965, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio del mismo año, por la que fué

convocada oposicion para proveer 27 piazas de Auxiliares de segunda clase de este Instituto para cubrir exclusivamente las existentes en las Delegaciones Provinciales del mismo.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer se haga pú-plica la siguiente relación de aspirantes aprobados, con expresión de la puntuación obtenida:

Num. de orden	Nomnre v apellidos	Puntua- ción obte nida
1	Francisco Albert Mates	20.00
	Francisco Albert Matea Luis Fernandez Fernández Parada	38,80
2 3		37,00
	Mercedes Santin López	36,15
4	Maria del Pilar Guitián Bescansa	35.79
5 5	Alicia Sanz Jiménez	35,50
5	Emma Asorey Fernández	35,50
7	Ana María Trueba Calvo	35,40
8	Magdalena Compañ Marino	34,87
9	Crescencia de Miguel Blanco	34,80
10	María Angeles Gómez-Aller Iglesias	34,70
11	Carmen Fuentes Morano	34,44
12	Vicente Lloréns Bestard	34,20
13	Francisco García Barceló	33, <b>9</b> 8
14	María del Carmen Carreras-Presas Vian.	<b>33,6</b> 5
15	Mercedes Sáenz de Buruaga Sáinz	33,25
16	Sebastián Acosta Díaz	33,20
17	Adela Sánchez Domínguez	33,10
18	Elia del Campo Egea	33,05
19	Francisca López García	33,02
20	Desiderio García Mera	32,99
21	Teresa Alvarez Calzón	32,90
22	María Jesús Sánchez Montero	32,88
23	Rafael Pérez Piñar	32,87
34	Mercedes Martin Martinez	32,80
24	Luis Fernández-Fernández Maldonado	30,80
26	Luis Gamero Naranjo	30,00

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 9 de febrero de 1966.—El Director general Técnico, por delegación, Andrés Mochales.

Sr. Subdirector general de este Instituto.

## ADMINISTRACION -LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León referente a la convocatoria y bases para la provisión por concurso de una plaza de Ingeniero Encargado de la Sección de Vías y Obras provinciales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 39, de fecha 17 En el «Boletín Oncial» de la provincia numero 39, de Iecna 17 del corriente mes, se publica la convocatoria y bases para la provisión por concurso de una plaza de Ingeniero Encargado de la Sección de Vías y Obras provinciales, dotada con el sueldo base de veintitrés mil pesetas anuales, retribución complementaria de diecinueve mil noventa pesetas, quinquenios del diez por ciento y demás emolumentos legales. En concepto de honorarios profesionales podrá percibir anualmente una cantidad hasta el cuatrocientos por ciento de sus emolumentos como funcionario. cionario.

León, 18 de febrero de 1966.-El Presidente, Antonio del Valle

Menéndez.—1.066-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de resolver el concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Médico-cirujano Jeiz del Servicio, Cirugia general, de la Beneficencia Provincial

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Ales Reinlein, Marqués de Alta Gracia, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial; suplente: Don José Ramón Muñiz Guerra, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial.
Vocal: Don Adolfo Núñez Puertas, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela, en representación del Profesorado oficial; suplente: Don José Luis Puente Dominguez, Catedrático numerario de la antedicha Facultad. Vocal: Don Julio Freijanes Malingre, Jefe provincial de Sanidad, en representación de la Dirección General de Sanidad; suplente: Don José Tasende Díaz. Vocal: Don